

CHILE / SALUD / TRABAJO

Talcahuano: Presentan resultados de estudio sobre la salud de buzos dedicados a la acuicultura

El Ciudadano · 23 de octubre de 2017





La

Superintendencia de Seguridad Social presentó este lunes los resultados del “Estudio Observacional de Buzos Dedicados a la Acuicultura 2016”, donde entre otros aspectos, se advierte sobre el riesgo fonoaudiológico, con una prevalencia de 79% de riesgo superior al indicador “normal”.

El «Estudio Observacional de Buzos dedicados a la acuicultura 2016» fue presentado por el Superintendente de Seguridad Social, Claudio Reyes y por el Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región de Bío Bío, Rodrigo Alarcón, quienes explicaron que el informe forma parte de un programa pionero de investigación iniciado el año 2014 por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), para establecer el efecto de las condiciones de trabajo y de empleo, sobre la salud y calidad de vida de los buzos profesionales que trabajan en situación de exposición a hiperbaria.

Para la investigación se consideró como muestra el seguimiento a 193 buzos profesionales pertenecientes al sector de la salmonicultura que laboraban en las regiones de Los Lagos y Aysén, a quienes se les evaluó las condiciones de trabajo, salud general, funciones neurocognitivas y fonoaudiológicas.

Como parte de los antecedentes del estudio se consideró que el sector de la salmonicultura en general, y en particular la labor del buzo, está sujeta a condiciones de trabajo riesgosas. Cada inmersión expone al buzo a mayor presión atmosférica y a una condición ambiental particular, como son las bajas temperaturas propias de la zona sur de Chile, lo que implica también una mayor carga fisiológica por efecto térmico. Estas condiciones comprenden un alto riesgo para el buzo profesional que se desempeña en Chile.

Entre los primeros resultados correspondientes al tercer año del estudio, muestran en la prueba de memoria de trabajo aplicada a los buzos, que el 28% de ellos presentan un indicador “bajo el promedio”. La memoria de trabajo es una función clave para el desempeño de tareas cognitivas complejas que requieren el mantenimiento en línea de información para tomar decisiones o resolver problemas. La memoria de trabajo, puede verse afectada por una serie de fenómenos, ya que se considera una función sensible, y podría estar afectada, por estrés laboral y fundamentalmente por un bajo nivel educacional.



El déficit en esta función neuropsicológica, pueden ser indicadores de deterioro cognitivo leve, que podría verse acrecentados con la edad de los sujetos de estudio. Las evaluaciones de “carga mental” de trabajo y “fatiga laboral” dan cuenta de aspectos relacionados

con la tensión y estrés laboral, la intensidad del trabajo, el cansancio y el agobio, la dificultad de la tarea y los factores concomitantes en el contexto del trabajo. Los resultados de la prueba de carga mental aplicada a los buzos del estudio mostraron una prevalencia de 72% de “carga mental alta”. Y, los resultados de la prueba de fatiga laboral una prevalencia de 28%.

En el plano de los riesgos fonoaudiológicos, el estudio presentó una prevalencia de 79% de riesgo superior al indicador “normal”, detectándose síntomas y signos de patologías fonoaudiológicamente significativas en las tres áreas evaluadas, a saber: área audiológica, área odonto estomatológica y área de motricidad oro facial.

La presentación del documento, que se desarrolló en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, contó con la participación de más de 100 representantes del sector pesquero, acuícola y de sindicatos de buzos de la región, y estuvo a cargo de Reinaldo Rodríguez, biólogo marino y consultor del Centro de Estudios de Sistemas Sociales CESSO, empresa que se adjudicó la investigación.

Fuente: [El Ciudadano](#)